

Guayaquil, Marzo 30 de 2017

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA FENERAL DE ACCIONISTAS
SERGIYSA S.A.**

De mis consideraciones

Conforme a lo establecido en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe de mi gestión en la administración de la compañía, **SERGIYSA S. A.** correspondiente al periodo fiscal 2016, el mismo que se expresa en el párrafo siguiente y en los Estados Financieros y sus anexos correspondientes.

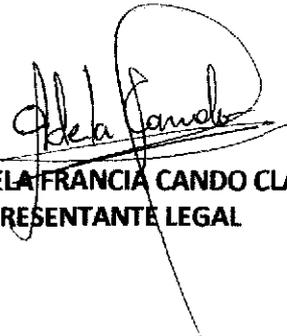
OPERACIONES

La compañía en este periodo disminuyó sus ventas con respecto al periodo anterior, disminuyendo a USD\$ 35,464.19 obteniendo una utilidad de USD\$ 995.18 después de impuestos, se trabajará arduamente para que el próximo año aumenten las ventas y así obtener mejores rendimientos para la empresa.

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre d 2016 asciende a USD\$ 15.297,12 representación en su mayoría por las reservas.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los estados financieros adjuntos, los mismos que han sido aprobados por el señor comisario, tal como lo indica en su informe.

Atentamente,



ADELA FRANCIA CANDO CLAUDIO
REPRESENTANTE LEGAL